Mártes 24 de Diciembre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,747

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTORES: MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" "...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

Las condecoraciones extranjeras

París, Noviembre 25.

Señor director de *La Prensa*:

No puedo resistir á la tentacion de decir dos palabras sobre un asunto, al que cuando estaba allá, no le asignaba la importancia que aquí he aprendido á darle.

Me refiero á las condecoraciones que otorgan los gobiernos europeos á los suyos y á los estraños.

Aquí es de notoriedad que muchos extranjeros buscan con vivo interés las condecoraciones de la Legion de Honor—institucion demasiado conocida para que me detenga en su esplicacion. Es una distincion oficial con que el Gobierno favorece y eleva á las personas que han prestado servicios á la Francia.

Es necesario que esos servicios consten para que proceda el beneficio.

El Gobierno Suizo, como habrán visto mis lectores en la prensa diaria, dirigióse al francés pidiéndole en términos muy corteses, que escusase las condecoraciones á los ciudadanos de su país, con motivo de la Exposicion, por no armonizarse tales distinciones con las instituciones republicanas de la Suiza.

La prensa parisiense que se ocupó del asunto, juzgó muy favorablemente la conducta de dicho gobierno.

¡Oh, con qué satisfaccion habria visto figurar en igual rango á la República Argentina!

Una condecoracion, sea militar, sea civil, sea científica, oficialmente conferida por un Gobierno, para que algo signifique, debe corresponder á un servicio positivo y directo del agraciado al país en cuyo nombre es otorgado y doblemente si el favorecido es ciudadano de una República.

Y bien, ¿cómo han podido servir al gobierno francés los empleados argentinos, en el Pabellon argentino de la Exposicion? ¿Qué representan esas condecoraciones para nuestro país? ¿Acaso alguna gloria de nuestros compatriotas, hija de su ciencia, de su genio, de su heroismo, puestos al servicio de la humanidad? No: representan un favor ó un acto de cortesia—pero un favor y una cortesia que vincula á esos ciudadanos argentinos á un país extranjero y que no responde sino á una satisfaccion personal, si es que alguna satisfaccion puede sentirse al ser favorecido por una distincion de un estraño, en compensacion de servicios que no se le han prestado.

El Congreso argentino, empapado en el espíritu de nuestras instituciones republicanas, consignó en la ley de ciudadania un precepto perentorio y severo á ese respecto, castigando con la pérdida de la ciudadania á los argentinos que acepten, sin la previa au- [illegible]

[illegible] publicano admita que un gobierno extranjero eleve política y socialmente á sus conciudadanos? ¿Y no es un peligro evidente para ese pueblo el hecho de que sus hijos tengan interés en tales distinciones? ¿No hay motivos para temer que el sentimiento patrio se resienta y relaje de esa suerte empujando á los ciudadanos á hacer méritos á los ojos del gobierno extranjero, á cuyos favores aspira, á fin de propiciarse su voluntad y conseguir lo que desea, en vez de preocuparse en servir á su propia patria, con todo el celo y con todo el ardor del amor que á ella debe profesar?

Si se tratase de un argentino que en una epidemia, que en un naufragio, que en un siniestro cualquiera, arrastrado por su valor ó impulsado por nobles sentimientos, ha servido heróicamente á la humanidad, jugando su propia vida, me esplicaria que el gobierno del país favorecido por sus actos, los reconozca y conmemore con una condecoracion; y me esplico que aquel á quien es otorgada, la acepte y la guarde con orgullo. Pero, lo que no me esplico es el otorgamiento á un extranjero y la aceptacion interesada del agraciado, de una condecoracion, sin otro título que haber desempeñado, con ó sin sueldo, funciones oficiales conferidas por su propio gobierno, cualesquiera que ellas sean.

Y al espresar tan francamente mis ideas no quiero, ni pienso, ni creo inferir el menor agravio á las condecoraciones, ni á quienes las conceden: miro el asunto del punto de vista de los intereses morales, sociales y políticos de mi país, con la sinceridad y entereza de ánimo que palpita en la resolucion suiza aludida.

Es bueno dejar consignado tambien que los gobiernos europeos, si son liberales hasta la prodigalidad con los extranjeros en el otorgamiento de condecoraciones, no proceden con el mismo criterio respecto de sus nacionales, pues para conferirlas á estos últimos se requiere un espediente formal, debidamente tramitado, en que se hace constar sus méritos, sus servicios á la Francia, de cualquier naturaleza que fueren, aunque consistan en una conducta honrada muy prolongada, observada en el puesto de sirviente de una familia. Es decir, se exije un mérito probado sobre el cual cae como un sello legal, de público reconocimiento, la condecoracion. Y los ascensos sucesivos en la gerarquía se decretan por un procedimiento análogo al que preside los ascensos militares.

Por lo tanto, para los así agraciados, la distincion tiene un significado propio, que las otorgadas á los extranjeros no tienen.

Antes que el mal tome mayor cuerpo, conviene que el gobierno lo corte por medio de una resolucion de órden general, como lo ha hecho la Suiza, interesada en conservar para sí todo, completo, íntegro, el espíritu á sus ciudadanos, separando de sus ojos hasta la tentacion de congraciarse la voluntad de los gobiernos extranjeros, sirviéndoles para conseguir de ellos una distincion oficial que solamente deben esperar de su patria, á la que deben todo su corazon y ante la cual solamente deben descubrirse la cabeza, para recibir honores que los eleven en el concepto de sus conciudadanos y de la sociedad á que pertenecen.

Adolfo E. Dávila.

El cuento de los Reyes Magos

Los tres reyes magos, Baltasar, Melchor y Gaspar, llevando incienso y mirra, habian partido en busca del niño Jesús, pero como no conocian suficientemente los caminos de Bethlen, se extraviaron en su ruta y, despues de haber atravesado un bosque profundo, llegaron á la caida de la tarde á una aldea del país de Langres.

Hallábanse fatigados, tenian los brazos rendidos por el peso de los vasos que contenian los perfumes destinados al hijo de María, y, ademas, sentíanse morir de hambre y de sed. Llamaron á la puerta de la primera casa del pueblo, en demanda de hospitalidad.

Aquella casa, ó mas bien choza, situada casi en el sendero del bosque, pertenecia á un leñador llamado Denis Fleuriot que en ella vivia muy regaladamente con su mujer y cuatro marmotas.

Estaba construida de argamasa con un techo de tierra y de musgo, á través del cual filtraba el agua en los dias de lluvia fuerte.

Los tres reyes, estenuados por el cansancio hicieron un esfuerzo para golpear récio en la puerta y, luego que el leñador la hubo abierto, le rogaron humildemente que les diese cena y cama

—Ay! buenas gentes, respondió Fleuriot, no tengo mas que un lecho para mí y un jergon para mis hijos y por lo que hace á comestibles, solo podemos ofreceros patatas cocidas al agua y pan de centeno. Con todo, entrad, y si no sois muy exigentes, veremos de acomodarnos como se pueda.

Entraron. Sirviéronles patatas que devoraron con gran apetito, y el leñador y su mujer les cedieron su lecho, donde durmieron á pierna suelta, excepto Gaspar que era demasiado comodon y que se encontraba muy estrecho entre el grueso Baltasar y el gigantesco Melchor.

Al dia siguiente por la mañana, antes de ponerse en marcha, Baltasar, que era el mas generoso de los tres, dijo á Fleuriot:

—Quiero recompensar de alguna manera vuestra hospitaldiad.

—Se la hemos ofrecido de todo corazon, pero, sin embargo, si quereis darnos algo, no lo rehusaremos, respondió el leñadsr tendiendo la mano, al mismo tiempo.

—No tengo dinero, dijo Baltasar, pero voy á dejaros un recuerdo que vale mas que oro.

—Registró sus bolsillos y sacó una pequeña flauta del Oriente que presentó á Fleuriot, y mientras éste, un tanto desconcertado, hacia muecas, el rey conti- [illegible]

[illegible] cosa para tenerla inmediatamente, poco tardó en convertirse en uno de los ricachos del canton.

Entonces en lugar de su cabaña medio derruida, hizo construir un soberbio castillo que llenó de muebles preciosos y de tapices, y el dia en que estuvieron terminados la construccion y el mueblaje, dió una gran fiesta para inaugurar su nueva morada.

En torno á una mesa ricamente servida resplandeciente de cristaleria y de argenteria, reunió á todas las eminencias financieras del contorno. El presidia la fiesta acompañado de su mujer, cargada de joyas como una imágen; una orquesta instalada en la galeria superior regalaba á los convidados con esquisitas armonias.

A fin de que nada pudiera turbar el festin, habia ordenado á sus servidores que no permitieran pasar, bajo ningun pretesto, á los importunos y á los mendigos, y hasta habia apostado en la puerta dos lacayotes armados de grandes palos con la consigna de apartar á todos los andrajosos y pedigüeños de las cercanias.

Así, seguros de no ser molestados, entregáronse todos á la gula y al desórden, comiendo á dos carrillos, apurando á plenos bordes ricos vinos y colmándose el vientre con toda suerte de manjares y bebidas.

—

Precisamente, aquella misma noche, los tres reyes magos, despues de haber depositado sus presentes á los piés del niño Jesus, regresaban de Bethlen. Al atravesar el bosque, reconocieron la aldea en que habian pernoctado, vieron el castillo espléndidamente iluminado, y Gaspar dijo con socarroneria á Baltasar:

—Tengo curiosidad de saber si nuestro hombre no ha hecho abuso de tu pequeña flauta y si, despues de rico, ha mantenido su promesa de ser bueno y caritativo con los menesterosos.

—Vamos á verlo, respondió lacónicamente Baltasar.

Vistiéronse de mendigos, trocaron sus hermosas prendas reales por feos harapos, y se presentaron en las puertas del castillo pidiendo hospitalidad para aquella noche; pero fueron muy mal recibidos y, como insistiesen, metiendo barullo, Fleuriot en persona fué á enterarse de lo que pasaba y, al ver que eran mendigos, mandó que les echaran los perros teniendo los tres reyes magos que huir con toda la rapidez que les permitia su desfallecimiento, sin evitar, con todo, que los canes les alcanzaran con algunos mordiscos.

—Estaba seguro! murmuró el escéptico Gaspar, que habia sido mordido en las pantorrillas.

—Está bien, replicó el gigante Melchor, no entrará en el paraiso!... sabrá lo que pesa el odio de los tres reyes magos!...

Sin embargo, los convidados seguian banqueteando de lo lindo.

Estaban ya en los postres, y Fleuriot, cuchillo, en mano, se disponía á partir una enorme torta, cuando se oyó ruido de cascabeles y entró en el patio una silla de posta arrastrada por cuatro caballos jadeantes, con arneses de oro. Fleuriot sacó de nuevo la nariz por la ventana y, creyendo que llegaban todavia nobles invitados, ordenó que los hicieran subir al momento.

El mismo fué con una antorcha á recibirlos á la entrada de la sala.

Entónces vióse entrar á los tres reyes magos con pomposo aparato, la corona en la cabeza, cubiertos de pedrerías. Fleuriot, que habia reconocido á sus antiguos huéspedes, les puso buena cara y, con grandes homenajes, les rogó que se sentaran á la mesa.

—Gracias! dijo Baltasar secamente, nosotros no comemos en una casa de un hombre que recibe tan mal á los pobres.

—Os pido cuenta de la manera como manteneis vuestras promesas! gritó Melchor con su voz gruesa.

—Ah! Con qué azuzas tus perros contra los mendigos! añadió Gaspar palpándose la pierna; espera, voy á tocarte un aire que no conoces aun!...

Y, sacando del bolsillo una flauta pequeña, parecida á la que habian dado á Fleuriot, la hizo resonar terriblemente. En un dos por tres, la mesa, los convidados, el castillo se desvanecieron, y el leñador se encontró solo y desnudo sobre el sendero del bosque, delante de su cabaña en ruinas con su mujer y sus hijos en andrajos.

—Felizmente me queda mi flauta! pensó.

Pero en vano la buscó en sus faltriqueras agujereadas, el talisman habia desaparecido con los tres reyes magos.

—

De entonces data la costumbre de poner á un lado cuidadosamente, cuando se corta el pastel de reyes, la parte de los pobres.

André Theuriet.

En el álbum de un padre

Esta criatura que ocupa tanta parte de mi vida, y sin la cual me parece que no podria yo vivir, como si estuviese ligada á mi cuerpo por una arteria invisible, hace tres años, sin embargo, no existia ni siquiera en mi mente. Es extraño. Me parece que pensando profundamente en mi pasado deberia encontrar alguna huella de él, algun preanuncio.

Que es esta aparicion? De dónde vienes? Qué quieres? Cuál es tu razon de ser, extranjero? Qué buscas, desconocido? Por qué á mi llamada has respondido tú, con los ojos celestes, y no otro con ojos negros? Responde, personaje misterioso.

—La edad más bella de los niños, para quien tiene ojos de artista ademas de corazon de padre, es cuando pasan todavía de pie bajo la mesa, y se puede dirigirles con una mano sola, llevarlos á babucha sobre el pescuezo, esconderlos bajo un periódico, meterlos presos entre dos diccionarios, y todo su vestido, [illegible]

[illegible] el dedo en su boca.

Y entonces es lindo tomar todo junto: niño, sábana cubierta y colcha, y huir por la casa, con la presa caliente entre los brazos.

Quien ve sin reir un niño de tres años, cuando apenas despierto, vestido y puesto en tierra, queda un momento inmóvil, restregándose los ojos, y despues adelanta á paso lento, todo dormido, desgreñado, de mal humor, lloriqueando y mirando á la gente de través, ó cuando es presa del frio, y tiene lívida la naricita; y camina con pasitos de títere, haciendo pucheros y mil muecadas y graciecitas minúsculas, como para decir: "Soy chiquito, soy una cosa de nada, calentadme ó desaparezco;" ó cuando mete media cabeza en un tazon de café con leche, que sostiene con las dos manos, y mientras traga, ávidamente, hace la guardia con el rabo del ojo á un bizcocho sobre el cual sospecha que tengáis alguna intencion hostil; quien ve esas cosas sin reir, no tiene un sentido cómodo delicado.

A esa edad, nada más bello que verlos correr.

Su carrera tiene algo del asalto de una pelota de goma, del balanceamiento de un ebrio y de las evoluciones de una hoja arrebatada por el viento. La criaturita escapa del banco, lánzase fuera de la estancia, tropieza con el gato, derriba una silla, entra á un corredor, y gambeteando y ayudándose con las manos, marcha de cuarto en cuarto, seguido de la madre, hasta el rincon mas lejano de la casa, donde se refugia detras de un saco de viaje, y desde allí intenta una últtma resistencia para arrancar una concesion al enemigo. Ah! en vano! es preciso dejarse lavar la cara.

—¿Quién puede decir qué es la voz de los niños? Es el gorgeo del ruiseñor, el grito de la golondrina, el pío pío de los pollos, el maullido de los gatos. Son notas de flauta, murmullos y cuchicheos infinitamente suaves, gritos y gruñidos que laceran los oidos, trinos de soprano, estallidos de voces viriles, desentonaciones de tener resfriado, falsetes de máscaras, floritura y pasajes extraños: todos los sonidos que brotan de una jaula de cien pájaros y de una orquesta de cien instrumentos.

Acercad el rostro á su boca, haceos murmurar alguna palabra en el oido; á veces sale de ella un sonido que nos turba, paréceos haber puesto el oido en el respiradero de una puerta misteriosa de la que sale una voz sobrehumana.

—Ríe. No he visto nunca reir con tanta gana. Es una risa desarreglada, dislocada. Tengo miedo de que le llegue á faltar la respiracion. Se inclina á derecha é izquierda, echa la cabeza hacia atrás, se le llenan los ojos de lágrimas, el rostro se le pone violado.—Pero, ¡vamos! ¡basta! ¡te va á hacer mal! ¡cesa de reir! Concluye de una vez! Pero ¿por qué ries? ¿Qué ha habido?...Ah!... pícaro! ¡me habias puesto un bonete de papel en la cabeza.

Vestidos parecen algo, desnudos no son nada. Se palpa aquel cuerpecillo, se sienten aquellos huesos sutiles que parece van á romperse si se les pone encima la mano, y se tiembla pensando en el ténue hilo á que está ligada aquella cara vida. ¡Cuánto tiempo y cuántos dolores, para él y para quien lo ama, antes que su pequeño brazo pueda rechazar la ofensa de un hombre! Miradlo allí desnudo á ese hombrecito, arrancado ayer, recien nacido, al seno de la madre! ¿Cómo? ¿Y ha de llegar un dia en que tengas barba, y te pongas sombrero de copa alta? y comprenderás á Tito Livio? y sabrás resolver una ecuacion de segundo grado con tres incógnitas! Oh, bah! bribonazo! eso no puede ser!

—Debiera curarme de esta debilidad. Estoy sentado al escritorio, escribo, tengo la cabeza llena de pensamientos graves, la distraccion misma me inquieta, tengo prisa de concluir; y con todo eso, es necesario que deje la pluma, que me levante, atraviese la habitacion apartando las sillas, tropezando con los juguetes, incomodando á tres ó cuatro personas para ir á estrechar entre el índice y el pulgar, por un momento solo, la pulpita de aquella piernecita que desde mi asiento veo blanquear en un rincon oscuro tras el respaldo de una silla.

Satisfecho este capricho, vuelvo á mi escritorio con el corazon en paz y la mente dispuesta. De otra manera no consigo acabar la página.

—Hasta el amor de los niños tiene sus furias. Un verdadero padre se siente algunas veces un poco antropófago, y desearia estar en una casa aislada para poder saciar su hambre sin que acudan los vecinos á los gritos de la víctima. No chilles, has oido?

Mi deber es mantenerte, el tuyo es dejarte besar en la cabeza, en los ojos, en la boca, en el pecho, en el cuello, hasta que me queden fuerzas. Grita! Grita! ¡Qué me importa! ¡Con tal que yo me sacie!

Ah! ¡si no tuviese miedo de sofocarte! Ya lo veo; está escrito: un dia de estos te trago como un bizcocho.

—Esta mañana paseaba por el cuarto con él extendido sobre los brazos como en una cuna. Tenía los ojos cerrados, y dejaba balancear la cabeza y las piernas. La nodriza dijo: Parece muerto. Esta palabra me heló la sangre en las venas, me puse á pensar que sería de mí si él muriese. Me pareció que me enloquecía. Me interné en ese pensamiento. Tomaría en los brazos al niño muerto, pensé, saldria de casa, atravesaría la ciudad, ganaria el campo, é iria de sendero en sendero, de aldea en aldea, de dia, de noche, con viento, con lluvia, mudo, infatigable, estrechando con las manos rígidas aquel cuerpecito helado, hasta que llegara á una llanura inmensa y sinistra, donde romperia de pronto en un tal estilo de llanto, que se me romperia una vena en el pecho y caeria sin vida.

—Ha roto un vaso, ha derribado una luz, hace pedazos la alfombra, atormenta las puertas, hace resonar los vidrios.... arroja al aire los juguetes... cubre las voces de todos. ¡Qué infierno en esta casa! ¡Qué paz en mi corazon!

Cuando estoy triste, veo en cada una de sus travesuras la imágen de una desgracia que le puede suceder, y me pierdo en mil presentimientos dolorosos. Rompe una pierna á un títere, y yo pienso: ¿Se romperá una pierna en una caida? Juega á la pelota y me preguntó: ¿Será un jugador? Cuando hace sonar su tambor, me imagino que puede morir en la guerra; cuando derriba un altarcito temo que llegue á ser un excéptico; cuando lo veo acurrucado en medio de dos sillas, me parece que un dia puede ser arrojado en una prision. ¿El? Son sueños.

Hasta que yo viva, no le acontecerán desgracias, le seguiré como la sombra al cuerpo. Seré su amigo, su confesor, su centinela. ¿Pero despues?

Ah! el pensamiento de dejarlo solo en el mundo me aterra, tengo miedo de la muerte, me he hecho pusilánime. Quisiera vivir un siglo, quedar decrépito, ciego, paralítico, arrodillado perpetuamente en una silla para que en los dias de dudas y de peligros pudiese aferrarle la mano, tocarle la cabeza, suplicarle, sino con la voz, al menos con los gritos y las lágrimas, que jamás se aparte de la senda del honor.

Y siempre me detengo en el pensamiento de la belleza.

No creía que un padre, además del efecto que todos comprenden, pudiese alimentar por su hijo un sentimiento tan afin al de un escultor por su estátua. Yo tambien espío, con trepidacion, el rostro del que lo mira, interpreto las sonrisas y comento los cumplimientos como un artista incierto de su obra.

Cada una de sus bellezas me parece un mérito de mis manos, cada una de sus imperfecciones el efecto de una negligencia mia.

Cada dia se me presenta en un aspecto diverso. Lo miro y lo remiro, de frente, de perfil, adelante, atrás, de arriba, de abajo; corrijo con los ojos, ciertos defectos de sus rasgos, quedo perplejo, pero concluyo siempre por darme una refregadita de manos, y decir que es un bello trabajito.

—¡Son grandes niveladores del corazon humano los niños! Una pobre mujer con un niño en los brazos sentada en el umbral de la puerta, ve pasar una señora en carruaje, con un niño en las rodillas. El chiquitin de la mujer está vestido de terciopelo; el suyo está vestido de andrajos; aquel tiene un sin número de juguetes; él nunca ha tenido juguetes; aquel come confites, el suyo roe un pedazo de pan negro.

Y sin embargo, de las miradas que cambian las dos mujeres sobre sus propios hijos, la que expresa un sentimiento de envidia es la de la señora.

La pobre mujer lo observa, y exclama con estremecimiento de orgullo: ¡El mío es el más bello!

—Hoy le he hecho tomar un baño, y viéndolo desnudo y bello, chorreando agua y riendo, pensaba:—Y sin embargo, á estas pobres criaturas la fiebre las consume, la viruela las ciega, la tos convulsa las sofoca, el crup las estrangula, y es preciso verlas ponerse negras, rebatirse, revolver los ojos llenos de lágrimas, pedir socorro agitando las manecitas y quedar rígidas; es necesario verlas encerrar en un cajoncito, ver que se las llevan envueltas en un paño negro y las arrojan en un foso y las cubren de tierra y piedras, y despues regresar á la casa de uno, pensando que quedan allí solas bajo la nieve, en medio de un campo lleno de esqueletos; y al entrar en casa, al ver de nuevo sus juguetes y sus trajecitos, la cuna vacía, la sillita vacía, la habitacion vacía, todo el universo vacío, y sentir resonar en aquel horrendo silencio la risa de los niños de los vecinos.

Ah! cuando esto sucede me parece que no se puede hacer mas que dos cosas: ó destrozarse el cráneo contra una pared, ó caer de rodillas y permanecer perpétuamente con la frente inclinada sobre la cuna.

—Desde que mi vida está ligada á esta criatura, no me aterra ya el pensamiento de la muerte ó no me entristece sino en cuanto se relaciona al de su porvenir.

Pero si por su vida debiera sacrificar la mia; si con la seguridad de salvarla, debiera hacerle escudo de mi cuerpo, y defenderla sin defenderme, inmóvil con ella en los brazos, y diez asesinos á mi espalda; ¡oh! tiemblo con no sé qué voluptuosidad feroz y soberbia, ante ese pensamiento. Creo, siento, juro, que me dejaria acribillar á puñaladas, cubriéndole la cabeza de besos, sin abrir la boca para gritar: ¡Piedad!—y sin derramar una lágrima sobre mi destino...

Edmundo de Amicis.

LA CHINA POR DENTRO

Segun una conferencia que el general Tchong-Ki-Tong, de la Embajada China, hizo en Paris, los habitantes de aquel vasto imperio tienen por educacion y por gusto, una constante aplicacion á las cosas positivas, y se vanaglorian de ello.

Comprende la China 330 millones de hectáreas, en las cuales se sostiene una poblacion de más de 400 millones de almas. De una extremidad á otra, las aldeas se siguen y casi se tocan; por todas partes se [illegible]

[illegible] aumentar la riqueza pública y privada, es tener muchos hijos.

La China no tiene todavía ferrocarriles, pero en cambio está atravesada por numerosos canales que le han bastado siempre para sus cambios, y sus rios no ceden en magnitud á los mayores del mundo.

Tiene tantos caminos naturales como necesita, pero de poco tiempo á esta parte se inclina á adoptar el sistema europeo de la gran rapidez en las comunicaciones habiéndose convencido de sus ventajas, en la última guerra con Francia.

En aquel país el impuesto llega apenas á dos francos (cuarenta centavos) por cabeza.

Por todas partes, menos en China, se oye decir que el campesino chino vive poco, no ahorra nada y queda siempre en la pobreza. Sin embargo, el agricultor que tiene una finca de cinco hectáreas de terreno (cinco manzanas,) mantiene convenientemente á su familia y ahorra cada año una suma que no baja de mil francos ($ 200.) Su casa bonita y aseada, es tambien siempre hospitalaria.

El título de propiedad es general en China, pertenece siempre á la familia y cada familia no posee por lo regular sino dos ó tres hectáreas. Los ochenta millones de familias que componen el Estado son propietarias, lo que explica que en una organizacion tal no se hayan sentido las conmociones del pauperismo. Las propiedades de veinte hectáreas son poco numerosas, y las de cien muy escasas, circunstancia que explica por qué en tan poblado país, no se presentan ni las revoluciones agrarias de la Irlanda, ni las repetidas huelgas que á menudo perturban las demás naciones.

Has otra institucion que sólo existe en China: la que establece el *campo patrimonial*, el cual es inenagenable é inviolable y que será el mayor inconveniente para que se desarrollen los ferrocarriles, á menos que no se dicten leyes de expropiacion forzosa por causa de interés público.

Sobre ese campo se edifica la casa de familia, el hogar. Pertenece no sólo á los vivos, sino tambien á los muertos, que allí tienen sus sepulcros, y á los descendientes que tendrán que venir allí á honrar á sus antepasados

En la casa patrimonial se guardan los papeles de familia, en que quedan registrados los nacimientos, matrimonios y defunciones, en el campo patrimonial se levantan los templos, las escuelas en donde se educa á todos los niños de la familia, y á los de las familias vecinas menos acomodadas; allí, en fin, es donde se perpetúa el espíritu de familia.

Los empleados no son muy numerosos; apenas 25 á 30,000 para una poblacion de 400 millones de almas, y en realidad los chinos se gobiernan á sí mismos.

En la familia el jefe es el que tiene la autoridad; en la ciudad hay un cierto número de delegados que han sido elegidos por las familias, y esos delegados tienen de jefe un personaje oficial. He ahí toda la teoría de todo el Gobierno Chino.

En vez de tener un solo Parlamento como las naciones centralizadoras, tienen tantos como ciudades.

El principio electivo está inscrito en todas sus instituciones. Confucio, el oráculo siempre obedecido, ha escrito esta sentencia: "El monarca no es más que el mandatario del pueblo".

No sólo existe en China la libertad política, sino que allí se practica, más de lo que vulgarmente se cree la libertad de conciencia, religion y culto.

Todas las religiones subsisten en el imperio; el Gobierno no se preocupa de las creencias mientras éstas no se mezclan en las cuestiones civiles, y si alguna vez oimos hablar de matanzas de cristianos, es porque sus sacerdotes se entrometen en esas cuestiones.

La libertad de enseñanza es completa; cualquiera puede abrir una escuela, y asiste á ella, el que quiere. El Estado no exije mas que el resultado, sin preocuparse de los medios que para ello se emplean.

Nunca se ha tratado de restringuir la libertad de asociacion y de reunion. No se conoce el sistema de patentes sobre las industrias y el comercio, y mucho menos los derechos de consumos. La libertad del comercio es tambien completa.

Los empleados del Estado son accesibles para todos los ciudadanos. La nobleza y los honores se adquieren por medio del trabajo, y en ninguna parte del mundo es mas honrado el título de letrado. Las mas altas recompensas concedidas por el emperador, solo se dan al talento, y para nada se toman en consideracion los antecedentes de castas.

El pueblo chino posee la libertad de juzgarse á sí mismo. No hay en el imperio magistratura especial y el Estado solo interviene en los litigios cuando es llamado por las partes.

El cultivo del arroz que ocupa las dos terceras partes del territorio y que solo se practica dentro de del agua y por medio de irrigaciones, sería materialmente imposible en medio de una poblacion tan densa, sin el exagerado amor que á la paz y el respeto al derecho, tiene el pueblo chino.

El Estado no ha tenido nunca la ambicion de la riqueza; lo único de que ha hecho gala á través de tantos millares de años, ha sido ver á su pueblo dichoso con solo la agricultura. Hoy esas consideraciones han perdido mucho con motivo de las pasadas guerras, y la China tambien, á la usanza de las naciones europeas, comienza á armarse y á prepararse, á tener voz y voto en ciertas cuestiones internacionales.

Luego el espíritu de exagerada especulacion se ha infiltrado de los puertos abiertos al interior de las provincias, y el cultivador chino ha adquirido ciertas aspiraciones que serán algun dia nocivas á la calidad de algunos de sus productos y particularmente al té. En algunas localidades es ya difícil comprar directamente las cosechas de esta planta; siempre está vendida de antemano. Es un comercio que es hoy muy delicado y que asegura sendos beneficios á los comisionistas.

Las principales producciones que se exportan son el té, la seda y el azúcar. Luego vienen el algodon, el arroz, el trigo, etc. Las importaciones se componen en general de tegidos de lana y algodon, de metales y de opio. Este último producto sube á unos 210 millones de francos, suma poco elevada relativamente á la poblacion, [illegible]

NOTICIAS GENERALES

"La revolucion oriental de 1870"—Este libro, del cual es autor un conocido compatriota nuestro, ha motivado el incidente de que enteran los siguientes párrafos.

Señor Director de *El Diario*:

La Patria Italiana en su número del sábado me dirije los mas duros ataques, pretendiendo rectificar un hecho histórico de que me ocupo en "La Revolucion Oriental de 1870" á propósito de cierta espedicion llevada á cabo por el General Garibaldi en 1848, con el objeto de apoderarse de una cantidad de cueros que existian en la costa de Arazati, perteneciente al señor Larravide.

El diario italiano mismo se encarga de demostrar la verdad del hecho narrado, sin mas disculpa en favor del jefe aludido, que la afirmacion inexacta de que los cueros eran de la *fazione contraria* y no de un particular, como se dice en nuestra obra y lo probaremos claramente en caso de necesidad.

Pero de cualquier modo, y esto es lo que importa á nuestra lealtad de historiadores, el hecho existe; lo corrobora y afirma el diario aludido, y fuesen de propiedad pública ó particular los cueros, Garibaldi cometia siempre un acto de pirateria al pretender sustraerlos.

Lo demás no tiene para nosotros mayor importancia.

Es por ello que no tomamos en cuenta para nada el lenguaje tabernario y los groseros insultos que nos prodigan *La Patria Italiana* y un caballero Rosso, á quien Dios guarde muchos años, que desde las columnas de ese diario nos echan el tufo mal oliente de sus difíciles digestiones históricas y su patriotismo de comedia.

Queden en paz todos esos aspirantes á *comendatores* y apunten á otro lado con la artilleria gruesa de sus insolencias. Poca mella nos hacen esos desahogos rabiosos y destemplados de los vestales encargados de mantener á módico precio encendido siempre el fuego de un nacionalismo de aparato, exagerado é insano.

Ya sabemos á qué atenernos respecto á estos ataques y sus autores. Los remitimos á la empresa de las obras de salubridad que se encargará de ponerlos en conexion con los caños colectores destinados á recogerlos; y en prueba de gratitud, por ofrecernos esta ocasion de dar un bombito á nuestra obra y justificar la veracidad del relato que hacemos, nos declaramos deudores de diez cigarros de la paja que gustosos les ofrecemos. Nada mas.

Saluda al señor director.

Abdon Aroztegui.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1889.

Extradicion—Por mandato judicial y de acuerdo con lo determinado por el parágrafo 10 del tratado de extradicion de criminales celebrado entre esta República y el Brasil, la Jefatura Política de Cerro Largo ha solicitado del Presidente del Estado de Rio Grande del Sud, la extradicion de Emilio Narjes (a) Galo, acusado de la muerte de Canuto Diaz, ocurrida en el territorio orental en el mes de Octubre del presente año.

El expresado Narjes fué aprehendido por robos en la villa del Yerbal, del país vecino, y ante las autoridades de allí confesó el crimen que habia perpetrado en la persona de Canuto Diaz.

Acompañaba á Narjes y fué aprehendido con él, un desertor del 5er. regimiento de Caballeria.

Quiebra fraudulenta—De tal ha sido calificada la de los comerciantes Borgarelli y Norero.

La parte dispositiva de calificacion de quiebra, dice así:

Por tales fundamentos se declara fraudulenta la quiebra de los fallidos Borgarelli y Norero, en consecuencia pásense los testimonios respectivos al señor Juez Letrado del Crimen de turno, una vez que quede ejecutariada esta sentencia.

Agréguese á los autos principales—*Pedro E. Garzon.*

Antecedentes—Fueron pasados por la Jefatura Política al Juzgado Correccional los antecedentes relativos al individuo Alfredo Oliva.

El señor comisario Herrera comunica á la Jefatura que don Juan Crespo domiciliado en la calle Rincon núm. 53, se habia presentado á dicha comisaría dando cuenta que hará próximamente veinte dias hallándose en la Botica de don Juan Millot sita en la calle Maldonado esquina de Ejido, donde tambien se encontraba Alfredo Oliva, de profesion joyero, le entregó á éste un reloj de oro para componer, cuya alhaja hasta la fecha no le habia sido devuelta, resultando por la póliza dirigida por Oliva al mencionado señor Millot, que el reloj ha sido empeñado en la casa de préstamos situada en la calle Yaguaron núm. 314.

El Juez ha mandado instruir el correspondiente sumario.

Careo—El Juez Correccional ha señalado la audiencia del dia 31 del corriente á las 2 p. m. para que tenga lugar un careo entre los encausados Ramon Marquez y Juan Ponte, acusados de robo y para que expliquen las contradicciones que se notan en sus respectivas declaraciones.

Del Brasil—Nuestro corresponsal en Rio Janeiro (dice *El Censor*) nos ha comunicado por el cable que el gobierno provisorio ha derogado los decretos que acordaban al ex-emperador don Pedro de Alcántara dos millones [illegible] mil pesos oro para instalarse en Europa y un subsidio anual de cuatrocientos hasta que se reuniera la asamblea constituyente.

Hace algunos dias llegaron telegramas á Rio Janeiro anunciando el propósito de don Pedro de renunciar esas sumas, y al dar esta noticia un diario fluminense agregó que él levantaria en el Brasil una suscricion nacional para proporcionar con su producto al monarca los medios de subsistir en Europa. [illegible]

[illegible] de la revolucion de Noviembre la suscricion nacional fuera tal vez un fiasco. De este parecer era el doctor Ruy Barboza que preveia desde hace dias la resolucion [illegible] por el gobierno de derogar las asignaciones concedidas al ex monarca.

—Si don Pedro, nos decia el ministro de hacienda, quiere sentar plaza de pretendiente, si se empeña en hostilizarnos, nos veremos obligados á privarle de una suma que mucha falta nos hace. La situacion financiera de nuestro país, que conozco perfectamente, no permite munificencias como esa. Le hemos asignado cinco mil ochocientos contos á condicion de que acate la voluntad nacional. Si se rebela contra ella, le trataremos como á enemigo.

Liceo Oriental—(Dirigido por el doctor don Fermin S. Laso)—Programa de la velada literario musical que, con motivo de la distribucion de premios á los alumnos del Liceo Oriental, se efectuará mañana á las 8 de la noche en el teatro de la sociedad "Aspirazioni Drammatiche", Rio Negro 319.

PRIMERA PARTE

Himno Nacional.
[illegible]—Sinfonía *Oigo*, por la Orquesta [illegible], dirigida por don Ramon Seara.
Las dos perlas—Poesía por el niño [illegible] Sosa.
Donizzetti—*Lucia di Lammermoor* por el alumno Carlos Sayagués.
La bandera de los 33—Poesía por el alumno J. Pombo.
Schulcff—Wals por la profesora A. Ader.
La tarde—Poesía por el alumno M. Barcelona.
Verdi—Motivos sobre *Hernani* por la niña Adelina Laso.
Ecos patrios—Poesía por el alumno C. Sayagués.
La patria—Poesía por el alumno M. Bordoni.
Strauss—Wals *A orillas del Danubio* por la orquesta.

SEGUNDA PARTE

Flotow.—Potpourri sobre *María*, por la orquesta.
El niño y la flor.—Poesía por el alumno C. Bellinzona.—*Amistad*, poesía por el alumno L. Mendaro.
Leibach.—Fantasía de *Fausto*, por la señorita Elena Barreiro.
La Caridad.—Poesía por el alumno Fortunato Ansoategui.
Verdi.—Miserere del Trovador por la niña A. Laso.
El Progreso.—Poesía por el alumno F. Sayagués.
Alassio.—Fantasía elegante de *Gioconda*, por la señorita Concepcion Ferreria.
Addio á Buenos Aires.—Por la Sta. Ema Galló.
Ponchelli.—Aria, cantada por la profesora A. Ader.
A Colon.—Poesía por el alumno B. Strambini.
Camino.—*Aires españoles*, potpourri por la orquesta.
Tres Tipos.—(El empleado, cesante y atorrante), desempeñados por los alumnos C. Sayagués, M. Barcelona y M. Bordoni.

TERCERA PARTE

Strauss.—*Tiktake*, polka, por la orquesta.
Distribucion de premios y clausura del acto.

Lisonja y severidad—Queriendo cierto soberano de Oriente elegir un confidente sincero al par que leal, llamó una tarde á su palacio á las cinco personas de su capital que eran tenidas por mas discretas y de sano juicio. Púsose en los dedos de su mano derecha cinco diamantes de un tamaño prodigioso, y dirigiéndose á los convocados les dijo:

—Os he mandado venir á mi presencia en la esperanza de que me habeis de decir la verdad. ¿Veis esos cinco diamantes? pues ellos serán la recompensa de vuestra sinceridad. Habiad: ¿qué pensais de mi poder y de mi gloria?

Cuatro de ellos se apresuraron á contestar sucesivamente. Deslumbrados por el tamaño y el brillo de los diamantes y en la esperanza de lograr uno de ellos, exaltaron, excediéndose á sí mismos, la grandeza del soberano, á quien pusieron muy por encima de todos los héroes de la historia; hablaron con el mayor entusiasmo de sus talentos y de sus virtudes, y acabaron por sublimarlo tanto y tanto, que le hubiera sido casi imposible encontrar expresiones nuevas para ponderar la grandeza y el poder de Dios.

El monarca se quitó cuatro diamantes de los dedos y se los repartió. Luego dirigiéndose al quinto:

—Y tú, te dijo: ¿por qué callas? Dime, pues tú, lo [illegible], ¿qué opinas de mi poder y de mi gloria?

—Pienso, respondió, que vuestro poder es un depósito que os confió el Señor para [illegible] de vuestros pueblos y del cual os pedirá estrecha cuenta. Pienso ademas que vuestra gloria será falsa y pasajera si la haceis consistir en el brillo y en las conquistas y no en el más exacto cumplimiento de todos vuestros deberes.

—No te doy, contestó el soberano, el quinto diamante, sino mi confianza y mi amistad. Quédate á mi lado, pues he hallado en ti al amigo que buscaba.

Al dia siguiente los otros cuatro volvieron á palacio fuera de sí para decir al rey que el joyero que le habia vendido los diamantes le habia engañado, pues que eran falsos.

—¿Y qué creéis, les dijo el monarca riéndose, que no lo sabía? Me disteis falsas alabanzas y os di diamante falsos; os pagué con la misma moneda: ¿de qué, pues, os quejais?

Bajo caucion juratoria—Por mandato del Juez Correccional han sido puestos en libertad los encausados Rodolfo Soto Mayor, acusado de pelea y heridas, y el prevenido Manuel Rodriguez, que se encontraba en calidad de preso en el Hospital de Caridad.

Diciembre 24 — **FOLLETIN** — 10

Pedro Zaccone

El Correo de Lyon

—¡Justamente.
—¿Y os prendió?
—Ni por pienso.
—¿Qué sucedió, pues?

Dubosc se sonrió.

—Una cosa naturalísima—respondió.—Tuve la suerte de tropezar con un hombre amabilísimo, de un trato encantador, y que lo primero que quiso hacer fué echarme mano. Pero no se prende á un hombre sin hablarle, y cuando se le habla se le deja tiempo para responder. Esto es elemental. El hecho es que al cabo de diez minutos de conversacion habia llegado á convencer al respetable magistrado que su interés estaba en dejarme escapar tranquilamente.

—¿Qué le dijisteis?

—Conté al juez mi último negocio; le dí á conocer el modo con que habia realizado un robo feliz que me habia valido cerca de un millon, y no ocultándole que aun quedaba de tal suma una parte considerable, le insinué que no tendria dificultad en dejar en sus manos una cantidad respetable si consentia en facilitarme los medios de escapar.

—¡Qué cinismo! El indudablemente se indignaria.

—No hay para qué decirlo.
—Estaba seguro de ello.
—Solamente que yo doblé la oferta.
—¿Y siguió indignándose?
—Con menos calor. Por fin, tripliqué el valor de mi proposicion; mi interlocutor se deslumbró, y de allí á algunos instantes nos entendimos perfectamente.
—Eso es imposible.
—Millon y medio, tanto en oro como en asignados, libra á cualquiera del oficio penoso y temible de juez de paz.

Mr. Jarry hizo un gesto lleno de nobleza y de dignidad.

—Si lo que acabais de decirme es cierto—dijo,—el hombre á quien proponiais el negocio era indigno de pertenecer á la magistratura.

—¡Bah! Cuando se trata de millon y medio...
—No se acepta.
—Eso es lo que hizo por el pronto. Pero cuando yo tendí sobre la mesa dos millones, que no debian nada á nadie, y que podian apropiarse sin excitar la menor sospecha, el señor juez empezó á comprender que la tentacion era demasiado fuerte, y concluyó por sucumbir.

Jarry no respondió.

Desde hacia algunos momentos un pensamiento se agitaba en su cerebro, y le tenia meditabundo.

Dirigió al sobornador una mirada extraña, y acercándose á él, le dijo en voz baja:

—¿Y os dejó partir?
—Exactamente.
—¿Por dos millones?
—Si hubiera insistido, le hubiera dado tres... En nuesta profesion son fáciles de dar los millones.
—Sin duda, sin duda—dijo el juez de paz.—Sois un bribon que no carece de ingenio; pero no siempre se tienen encima tales sumas, y aun admitiendo que encontrarais aquí un juez dispuesto á obrar como el magistrado normando, os veriais probablemente embarazado para hacerle la misma oferta.
—¿Por qué?
—¡Diablo! No creo que tengáis todavia...
—Tengo todo lo que hace falta—concluyó Dubosc.—Olvidáis, ciudadano, que llego de Lyon, donde he puesto la mano en buen negocio, y que puedo mostraros la prueba de mi habilidad. ¡Mirad!

Al hablar así, el bandido vació sus numerosos bolsillos sobre la mesa y cayó sobre ella un verdadero rio de oro y de asignados.

Estos últimos valian poco, pero el oro tenia un valor inestimable.

—¡Todo eso es vuestro!—continuó Dubosc volviéndose á su interlocutor—si vos lo queréis...

Mr. Jarry le interrumpió con un silbido rápido y agudo.

—¿Qué hacéis?—preguntó el expresidiario alarmado.
—No necesito decíroslo.
—¿Es decir, que no aceptáis?
—Vedlo...

La puerta de la sala se habia abierto y una docena de agentes fueron á colocarse en torno del juez.

—¡Apoderaos de este hombre!—dijo este último señalando á Dubosc.

Y dirigiéndose particularmente á uno de los comisarios, añadió:

—Recoged ese oro y esos asignados, que deben servir de piezas de conviccion por ser producto del último robo cometido por ese miserable en Lyon.

Dubosc no opuso resistencia alguna.

Se dejó maniatar con la mayor sumision y permitió que dos agentes le tomaran cada uno de un brazo.

Al pasar por delante de Mr. Jarry tuvo para él hasta una sonrisa benévola.

—No está mal para un juez de provincia—dijo con ironía,—pero el tiempo de las prisiones eternas ha pasado y cuento con que nos volveremos á ver... Tened la bondad de decirme adonde se me conduce.

—A la cárcel de la ciudad.

—¡Bueno! Allí tambien está encerrada Claudina. Reunís al esposo con la esposa; no está mal. Hasta muy pronto, ciudadano juez, y creed que no os guardo rencor alguno por el proceder que habeis usado conmigo.

Y burlándose de aquella suerte fué conducido á la cárcel, donde, como el habia dicho, estaba encerrada Claudina hacia unos dias.

El procedimiento se siguió con rapidez, y al dia siguiente los dos amantes fueron conducidos á Lyon, donde debian ser juzgados.

Tenemos ante los ojos, en los momentos en que escribimos estas líneas, una carta curiosísima del hombre recto y probo que hemos presentado en escena.

Volveremos sobre la carta de monsieur Jarry, que tiene su importancia en el proceso, pero por ahora nos contentaremos, para edificacion del lector, con citar el pasaje en que trata del episodio que acabamos de relatar.

"Era juez de paz en Besançon, dice Mr. Jarry, cuando un negociante de Lyon que perseguia á un hombre que le habia robado dos millones, en asignados, plata y oro, en el hotel del Prado, vino á rogarme detuviera á la mujer del ladron que se habia refugiado en Besançon y á la que habia seguido desde Lyon.

"La detuve en efecto despues de practicadas las primeras diligencias de un breve sumario del juez de paz de Lyon, y adquirir las señas del hombre acusado del robo.

"Una vez detenida la mujer, me ocupé de la instrucion del proceso y á los diez ó doce dias supe que el marido estaba en la ciudad. Cuando me aseguré de la persona tenia aun un millon setecientos mil francos asignados y en la maleta mas de dos cientos luises de oro.

"Hecho esto, di mi informe contra el hombre y la mujer y todo el proceso fué enviado á Lyon.

"La sentencia fué condenar á catorce años de cadena al hombre y á catorce de reclusion á la mujer, como convictos de robo con fractura."

¡Qué le importaba á Dubosc los cotorce años cuando en el primer juicio habia sido condenado á cadena perpetua!

Quien puede lo mas, puede lo menos.

Ademas hasta entonces habia probado completamente el caso que hacia de rejas y grillos, y qué estimacion tenia á carceleros y agentes de policia.

Cuando el asunto del robo de los dos millones, dió una prueba todavia mas brillante que las anteriores.

Hemos dicho que habia sido trasladado á Lyon y que Claudina fué llevada al propio tiempo que él á la casa correccional esperando el fallo.

Uno y otro estaban guardados estrechamente, y si Dubosc sentia el verse cargado de cadenas, mayor era su pesar al saber que Claudina estaba encerrada en una celda húmeda y fria, bajo la vigilancia de un carcelero falto de cultura y de la educacion necesaria para distinguir las consideraciones que se deben al bello sexo.

La extraña pareja era un matrimonio modelo. La naturaleza parecia haberlos creado el uno para el otro. No hubieran podido vivir separados, y desde el primer dia de su union pasaban sus horas en una inalterable luna de miel.

La víspera del juicio, Dubosc consigue escalar los muros de su prision, saca á Claudina de la suya y ámbos, con disfraces prevenidos de antemano, huyen tomando le direccion del Mediodía de Francia.

No atreviéndose á volver á Paris, y considerando peligrosa su estancia en Normandía, decidieron marchar á Marsella.

Marsella es verdad que estaba un poco cerca de Tolon... pero Dubosc no era supersticioso.

Además, el clima de la Provenza es sano como ninguno, y Claudina, cuya salud se habia alterado un poco, necesitaba respirar el aire vivificante de aquella comarca predilecta del sol.

Alquilaron á alguna distancia de Marsella una casita de campo, colocada con coqueteria sobre una colina, y allí, en una galeria á la italiana que circundaba las dos principales fachadas, pasaron largas noches de ventura, sentados uno al lado del otro, con las manos enlazadas como dos enamorados sencillos y puros.

A los lejos el mar inmenso y azul; á sus piés el pintoresco movimiento de la ciudad fundada por los foconses; en su torno esa calma armoniosa y tierna que se desprende de una naturaleza perezosa que no necesita trabajar para vivir...

¡Qué hermoso cuadro!

¡Y que contraste, sobre todo, al pensar que del fondo de aquellos dos corazones, que un mismo amor hacia latir al unisono y que en aquella sazon reposaban trasparentes y límpidos, iban á levantarse de nuevo las nieblas de los más repugnantes de los crímenes para turbar aquella pureza fugitiva!

Tal vez una palabra hubiera bastado para salvarlos en aquellos momentos de recogimiento y de paz... Pero, ¿qué boca hubiera osado pronunciar aquella palabra?

Transcurrieron varios meses de aquel modo, y hasta hubiera podido creerse que olvidando el pasado no pensaban en el porvenir.

Eran completamente dichosos.

Claudina recobraba la salud y Dubosc alcanzaba el completo desarrollo de su fuerza y de su vigor.

Una mañana muy temprano acababa de levantarse y vagaba en torno de la casita, cuando al volver uno de los ángulos que formaba la galeria, vió de pié é inmóvil á pocos pasos de la puerta á un hombre que parecia examinar con la mas escrupolosa atencion la morada.

Dubosc sintió un estremecimiento y retrocedió instintivamente.

Pero habia sido visto y comprendió que lo mejor que podia hacer era apelar á la audacia.

Entonces se fué derecho al desconocido.

Este último se descubrió al verle llegar.

—Perdonad, cindadano—dijo,—pero desearia saber si sois el propietario de esta finca.

—¡Propietario! Quisiera serlo—respondió Dubosc,—mas por desgracia no soy más que arrendatario de ella y en este concepto es como la habito hace algunos meses.

—¿Solo?
—Con mi mujer.

El desconocido se inclinó,

—Siento en el alma—repuso este—haberme visto obligado á molestaros. Pero el interés general es antes que el particular, y no creo que me neguseis vuestro concurso en las presentes circunstancias.

—¿De qué se trata?—preguntó Dubosc verdaderamente curioso.

—Voy á explicároslo. Pero antes tened la bondad de decirme una cosa. ¿No habéis sentido esta noche ruido alguno en vuestra casa?

—¿Esta noche? No.
—Es extraño.
—¿Por qué?
—Figuraos que hace quince dias un forzado llamado Vidal se ha evadido del presidio de Lyon y se ha dirigido hacia Marsella. Yo le seguí la pista y anoche tuve la suerte de verle entrar aquí.
—¿En mi casa?
—Sí, en vuestra casa.
—¿Os burlais?
—De ningun modo. Ayer mismo le hubiera prendido si hubiese creido poderlo hacer solo; pero he temido que se me escapase y he ido á buscar refuerzos á Marsella. En este momento vuestra casa está vigilada por todas partes y muy hábil será el pájaro si consigue tender el vuelo.

Dubosc respiró.

Un momento habia temblado por sí, pero las últimas palabras de su interlocutor acababan de tranquilizarle.

—¿Es decir que sois agente de la policía?—preguntó con marcadas muestras de deferencia.
—Sí, cindadano.
—¿Y no teméis engañaros?
—De ningun modo. Además, aparte de los agentes que me acompañan, traigo conmigo un hombre que ha sido vigilante de Vidrl en Tolon y que reconocerá enseguida.
—¿Un guarda chusma?—preguntó Dubosc.
—Precisamente... y uno de los de olfato mas fino
—¿Lo creéis así?
—Hace cuarenta años que está en presidio.
—Es un tipo digno de estudio.
—Voy á presentároslo.
—Le veré con el mayor placer. ¿Cómo se llama?
—Bernardo...

Dubosc palideció horrorosamente al oir aquel nombre que le recordaba uno de los mas sangrientos episodios de su vida.

Por fortuna suya el agente de policía le habia vuelto ya la espalda y no pudo fijarse en aquel détalle.

Aparte de esto, lo inminente del peligro habia devuelto instantáneamente á Dubosc su presencia de ánimo y su energía.

En dos saltos estuvo al lado de Claudina.

La jóven habia adquirido el hábito de leer en la fisonomía de su amante todos sus sentimientos, y sintió el más vivo espanto al contemplar sus facciones.

—¿Qué sucede? ¿Qué ocurre?—preguntó asustada.
—No hay un momento que perder—contestó Dubosc.—Huye, y llévate lo de más valor solamente.
—Pero ¿y tú?
—¿Yo?... Me quedo.
—¿Cuál es el peligro imprevisto y horrible que nos separa?

Dubosc tomó entre las suyas una mano de su amante y murmuró:

—¿Creias no volverle á ver?
—¿De quién hablas?
—De un muerto.
—¿Bernardo quizá?
—El mismo.
—¿Vivo?
—Sí, vivo y cercando esta morada, donde tal vez su fino olfato le ha revelado la presencia de un ser sospechoso.

Mientras hablaban así, Claudina se vestia á toda prisa y recogia el oro, los asignados, las alhajas y cuantos objetos preciosos hallaba á la mano...

Antes de cinco minutos estaba dispuesta á partir.

—¿Dónde te volveré á ver?—preguntó á Dubosc.
—En Tolon...—respondió éste.
—¿No quieres huir conmigo?
—Imposible.
—¡Sea! pero la separacion no será larga, te lo prometo. Antes de un mes tendrás noticias mias.
—¡Hasta muy pronto!—dijo Dubosc.—Toma el camino subterráneo que hemos abierto para el caso probable de una sorpresa y permanece oculto en Marsella durante algunos dias.

La despedida fué tan rápida como crítica era la situacion.

Cuando Claudina salia se oian ya las voces de los agentes que habian invadido el jardin.

XXVIII

Las galeras y el presidio

Mientras que Claudina ganaba precipitadamente el subterráneo, Dubosc se precipitó al encuentro de los recien llegados.

El primero que vió entre ellos fué el personaje cuya presencia le era tan funesta.

El reconocimiento fué conmovedor.

Bernardo se detuvo de pronto, guiñó un ojo, abrió la boca y estuvo á punto de que se le cayera el baston de la mano.

Apenas creia la realidad de lo que veia.

—¡Dubosc!—balbuceó al fin con un resto de desconfianza.—¿Qué quiere decir esto?

Dubosc se inclinó.

—Esto quiere decir, querido ciudadano—respondió—que empezaba á aburrirme y que no he querido pasar tan cerca de Tolon sin tener noticias vuestras.

—¡Prended á ese hombre!—gritó Bernardo con voz estentórea designando su interlocutor á los agentes.

El asombro de estos últimos no les privó de ninguno de sus medios de accion, y ante la órden del vigilante Dubosc fué maniatado inmediatamente.

Despues se comenzó á registrar la casa en todos sentidos.

Bernardo habia creido que estando allí el hombre, la mujer no podia estar lejos, y á quien queria tener en su poder primero era á Claudina.

Pero á pesar de todas las pesquisas practicadas con loable celo no se pudo descubrir ni á ésta ni al forzado evadido, que á favor de la noche habia conseguido ocultarse en la cueva.

Dubosc supo este resultado negativo con verdadera satisfaccion y no pudo menos de sonreir al ver el gesto de confianza que ponia el vigilante.

—El ave ha tendido el vuelo—dijo con ironía,—y lo probable es que á estas horas esté ya lejos de aquí.

Un bastonazo fué la respuesta de Bernardo, y casi al mismo tiempo se pusieron en marcha para Marsella, donde se llegó aquella misma noche.

Dubosc habia tomado resueltamente su partido.

Para naturalezas como la suya el reposo es fatal, les hace falta la accion, la lucha, el peligro...

Una vez que se ha puesto el pié en la pendiente sangrienta, no pueden detenerse.

Y sólo á fuerza de movimiento, de agitacion y de ruido, consiguen ahogar esa voz implacable del remordimiento que en la soledad y en la calma hablan tan alto á las almas criminales.

Dubosc se alegró casi de aquel incidente que le volvia de repente á los últimos grados de la infamia, y el estremecimiento que agitó sus músculos cuando volvió á la horrible sentina del presidio, fué, si puede decirse así, de placer.

La hora del remordimiento no habia sonado aún.

Además, desde su marcha de Tolon se habian efectuado muchos cambios allí, y se encontraba con que tendria que hacer profundos estudios para familiarizarse con el sistema nuevo que se habia inaugurado desde los primeros años de la revolucion.

A las galeras del rey habia sucedido el verdadero presidio, y tal vez el lector nos agradezca que le di-

El tiempo—Hoy á las 8 a. m. garuaba en Pando, Minas, Treinta y Tres, Tacuarí, San Cárlos, Artigas, Maldonado y Rocha.

Buen tiempo en Libertad, Pavon y La Paz.

Nublado en Riachuelo (Colonia.)

Lluvioso en San Juan y Martin Chico.

Temporal en Buenos Aires.

Escuelas Dominicales—(Iglesia Metodista Episcopal)—Programa del pic-nic que efectuará mañana en Villa Colon:

PRIMERA PARTE

Himno: La Nave Evangelista, palabras por el Pastor, himno: bellas palabras de vida, carrera para niños hasta 8 años, íd. id. niñas id. id. id., id Hermanos Siameses para niños de 8 á 12 años, carrera con cuerdas para niñas de 8 á 12 años, carrera con bolsas para varones de 12 á 16 años, carrera banderas para señoritas de 12 á 16 años, carrera gateando para niños de 5 á 8 años.

SEGUNDA PARTE

1.° Salto torneando para niñas de 5 á 8 años.
2.° Salto de cuerda para niños de 5 á 8 años.
3.° Carrera "Jano" para niños de 8 á 12 años.
4.° Carreras con nueces para niñas de 8 á 12 años.
5.° Cinchada para varones de mas de 16 años.
6.° "Beso de liebre" para señoritas de mas de 16 años.
7.° Salto de Sapo para varones de 12 á 16 años.
8.° Carreras con bujías para señoritas de 12 á 16 años.
9.° Carrera de 400 varas para varones de mas de 16 años.
10. Carrera de consuelo para varones (en general)
11. Carrera de consuelo para señoritas y niñas.

Toros holandeses—Acaban de llegar y se exhiben en la barraca del señor Elzaurdia, calle Cerro-Largo esquina Andes, dos magníficos toros de la raza lechera holandesa, importados por el secretario gerente de la Asociacion Rural don Lucio Rodriguez Diez, en su reciente viaje á Europa.

Recomendamos á los hacendados pasen á examinarlos.

Buenos Aires en 1889—(Del "*Boletin de Estadística Municipal*"—En los 11 meses corridos de 1889 se ...

En exhibicion—Será expuesto desde mañana una notable especie de tortuga, que fué embalsamada por el doctor Filippone, en los salones del costado norte de la plaza Cagancha.

A fin de sufragar los gastos que ha demandado su embalsamamiento se cobrará entrada al públiso.

Al efecto se ha solicitado de la Jefatura Política el permiso correspondiente para la exhibicion de ese mónstruo.

Telegrafo postal entre Montevideo y Buenos Aires—Dice un colega de la mañana:

Gracias á la amable invitacion de los señores Minelli y Gallardo, tuvimos ocasion de presenciar anoche los esperimentos practicados sobre el título de estas líneas. Vamos á procurar dar una lijera idea de lo que hemos visto, sintiendo no poder extendernos á causa del poco tiempo de que disponemos.

Como se sabe, la comunicacion rápida, expédita barata y cómoda es un problema, que se estudia diligentemente en todos los pueblos de actividad comercial. Las soluciones dadas hasta hoy tienen cual mas cual menos sus inconvenientes; ya es la falta de economía, ya la de hacer de revelar al secreto de la correspondencia ya otros. En los Estados Unidos se ha hecho el descubrimiento que en el dia se tiene por mas perfecto, pero para comunicarse entre extremos distantes hay que establecer multitud de estaciones. El invento de que damos cuenta comunicará directamente esta Capital con la de la vecina República, con un cambio en mitad del camino operado automáticamente en un tiempo extraordinariamente corto: hora y cuarto á lo más.

Describamos la estructura material de la nueva via de comunicacion postal. Dividámosla para su mejor comprension en las dos partes principales que la constituyen: la via y la locomotora, wagon ó valija en que irá la correspondencia, que el inventor ha denominado *Telégrafo Postal*.

LA VIA

Partiendo de Montevideo, la via se dirijirá en linea recta al Rosario, donde estará la usina productiva de la fuerza motriz y el desvío automático para las locomotoras de ida y vuelta, que se encontrarán allí. Del Rosario irá hasta llegar enfrente de Buenos Aires para atravesar el rio por la parte que resultase ser ...

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Diciembre 24 de 1889.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

JAIME MAESO

Grandioso y liberal remate

En la calle Goes y Larrañaga

PAGADEROS

¡Á VEINTE PESOS MENSUALES!!

Aunque sea un solar de 2.000 varas y valga 2.000 pesos

MIÉRCOLES 25 DEL CORRIENTE

A las 2 de la tarde

Sensacional remate saliendo los trenes gratis de la calle 18 de Julio esquina Andes, á la 1 de la tarde.

No olvidarse de este notable remate, el mejor y más liberal de todos los que he efectuado hasta la fecha.

Garanto que no hay solares más lindos ni de más porvenir que éstos.

4501-dc.24

parda, 40 cueros lanares, 426 arb lana; S. Caprario, 430 arb lana; J. Suarez, 70 cueros lanares, 657 arb lana; S. Ferreira, 54 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 80 lanares, 250 arb lana; J. Guillot, 18 cueros lanares, 252 arb lana; S. y Villamil, 454 cueros lanares, 13 arb cerda, 192 arb lana; A. Quintela, 99 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 212 lánares, 46 corderitos, 17 nonatos, 739 arb lana; F. Decia, 101 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 613 lanares, 72 corderitos, 20 nonatos, 8 arbs cerda, 18 id lana; á la órden, 112 fanegas maís, 64 id trigo.

Gaboriau: El Legajo núm. 113, 2 tomos, 1.40.
A. Theuriet: Francina, 1 tomo, 0.80.
Corrales: Amor y Amorío, 1 tomo, 0.80.
Richebourg: El Millon del Tio Raclot, 1.00.
Delpit: El divorcio de Edmundo, 1 tomo, 0.90.
Mary: Honor por honor, 1 tomo, 0,60.
Mary: La Prórroga, 1 tomo, 0.60.
Mary: Un casamiento extraño, 1 tomo, 0.60.
Mary: La Charcas de las Corzas, 1 tomo, 0.60.
A. Theuriet: Elena, 1 tomo, 0 70.

CORREOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES PARA MAÑANA Y PASADO

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Campo Euskaro

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

PREDILECTOS
DE LOS VEINTE PUROS

El Cigarrillo mas conveniente para el comprador y el vendedor por su calidad y precio

DOCE CIGARRILLOS - 4 CENTÉSIMOS

Alquílase Un terreno muy apropiado como para recreo, barraca, fábrica de coches, etc., en la calle Sierra entre 18 de Julio y Colonia. Mide mil varas y tiene dos piezas de material, letrina con caño maestro, pileta, aguas corrientes, un galpon y porton de fierro. Para tratar, calle 25 de Mayo 256. 4455-dc.30-2ed.

Al comercio Los que suscriben participan haber disuelto de comun acuerdo la sociedad que tenian en el ramo de almacen ...

En venta 140.000 varas terreno—14 manzanas—En Piedras Blancas—La Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina, á 20 minutos de la Central, propio para un *stud* ó una hermosa chacra.—Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 1/2 á 12 a. m.

Enseñanza comercial Superior—Se reabren los cursos el 5 de Enero. Caligrafía, idiomas por prof. especiales. Contabilidad, L. Delpech, dipl. del Minist. de Comercio de Francia, Andes 70. ...

Peinados Bellocq Los peinados más en moda, más elegantes y de más tono que se confeccionan—El señor C. Bellocq, el único especialista en peinados de moda en Montevideo, tiene su establecimiento en la calle Ibicuy núm. 125, donde ofrece á las señoras de esta capital un completo surtido de peinados de los más modernos, así como tambien trenzas y pelucas y medias pelucas de la mayor variedad.—Sola y única casa donde se hacen los verdaderos cerquillos á lo Sarah Bernhardt, Patti y otros, etc., etc.—Perfumería de los más acreditados perfumistas franceses é ingle... hay en venta una silla ... *calle Ibicuy número 125.*— 202-perm.

ATENCION

ATENCION

Importantísimo

Apertura

Inauguracion

Grandes novedades para

REGALOS!!

ENTRADA LIBRE

No comprar objetos para regalos sin antes visitar esta exposicion.

PRECIO FIJO

VINOS! VINOS! VINOS!!

Despacho especial para casas particulares y para hoteles, de vinos españoles, franceses, cervezas, champagne, jerez, oporto, aguas minerales y toda clase de vinos y licores.

Juan Amann:
CALLE 25 DE MAYO 150 á 154.

NO OLVIDAR!!

SABADO, REGALOS, VINOS

211.perm,

ARMERIA NACIONAL

DE

BROQUA Y SCHOLBERG

CALLE SARANDÍ NÚM. 250

Esta muy acreditada casa acaba de recibir una magnífica coleccion de artículos especiales propios para regalos y escogidos en la Exposicion de Paris; además se halla en exposicion un gran surtido de artículos especiales de las fábricas Christofle, Meridey, Reed y Barton, etc.

Gran coleccion de armas de todas clases y precios, cuchillería fina con garantía de la casa, y de Rodgers.

Estribos, frenos, espuelas y demás artículos para riendas, de metal blanco, sin competencia, todo se vende á precios muy módicos.

Broqua y Scholberg.

4441-en.19.

La Edificadora de Montevideo

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 81 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 4 p. m. en el local de la Compañía, calle Misiones número 200.

El objeto de la convocatoria es presentar las cuentas y memoria correspondientes hasta la fecha, y nombramiento de la Comision de Cuentas.

Se llama la atencion de los señores accionistas sobre los artículos 55 y 56 de los Estatutos, que siguen:

"*Artículo 55*—La posesion registrada en el libro de la Compañía con tres dias de anticipacion, de cinco acciones dá derecho á un voto. Ninguna persona podrá tener más de seis votos, sea cual fuere el número de acciones que represente.

"*Artículo 56*—Cualquier accionista podrá hacerse representar en las Asambleas por poderes privados, debidamente registrados en la Oficina de la Compañía.

EL GERENTE
A. W. WAGNER.

4387-dc.30-2.ed.

Sociedad Cooperativa de lavado y planchado mecánico

Instalado el primer taller de esta Sociedad, ofrece sus servicios para el lavado y planchado de ropas lisas y de almidon, garantiendo trabajo higiénico, esmerado y módico.

Tarifa de précios é informes, en la oficina de la Sociedad, Misiones 174 (altos) y en el establecimiento, Paysandú 454, esquina Magallanes.

Los accionistas tienen rebaja sobre los precios generales y crédito en el establecimiento, de acuerdo con el art. 7.° de los Estatutos.

Se ruega visiten el establecimiento

TALLERES: Teléfono Cooperativo, 1012—Teléfono Montevideo, 1347.
OFICINA: Teléfono Cooperativo, 512—Teléfono Montevideo, 450.

NOTA—No estando suscrito el completo del capital fijado para el primer establecimiento, continúa abierta en la oficina la suscricion de acciones, cuyo valor es de 10 pesos, pagaderos al contado. 3150-dpm.

ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per.dpm

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PREIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor reultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estachería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9.dpm.b

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . " " Federico S. Cibil
Secretario. . . . " " Gabriel Real de Azua.
Vocal. . . . . . " " Pedro Piñeyrúa.
" . . . . . . " " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.
Horacio García Lagos.

91-perm.dpm

DEPÓSITO DE PIANOS

Armoniums y música

DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

44-p.b-3.°p

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.°, Limd.
The Mortgage C.° of the River Plate Limd.

166-perm.-3.°p.

Bitter St. Gérardo

San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.

En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedía que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elixir que llaman BITTER SAN GERARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elixir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elixir.

El BITTER SAN GERARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Foujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAN GERARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Beste & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Conderc, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Nice. 197-pm

BELL, TOWERS Y C.ª



A LOS ESTANCIEROS! NO MAS MANQUERA!

PASTA DE HAYWARD

PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

ACEITE DE HAYWARD

PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO

Específico para curar lombrices en ovejas

LOS ÚNICOS REMEDIOS EFICACES

INCRUSTACION DE LAS CALDERAS

COMPOSICION ANTI-CORROSIVA

A los DUEÑOS de ANIMALES FINOS

BOTON-SEÑAL PATENTE

DE

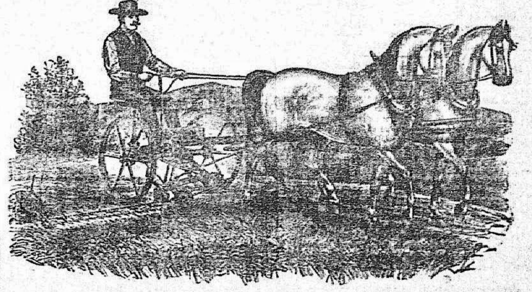
HAYWARD

ÚNICOS FABRICANTES

TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO



WALTER A. WOOD

¡ULTIMAS NOTICIAS!

DE LA

EXPOSICION DE PARIS

¡¡TRIUNFO SIN PRECEDENTE!!

Los jueces de la Exposicion de Paris han acordado á WALTER A. WOOD:

Un objeto de arte como premio por su máquina atadora.

Una medalla de oro por su máquina de cortar alfalfa.

Una medalla de oro por su máquina Segadora y

LE GRAND PRIX

para máquinas agrícolas de esta clase, siendo el premio mayor acordado en la Exposicion de Paris.

Prensas para enfardar pasto

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo



FERROCARRIL PORTÁTIL DE HOWARD

BOMBAS Y CAÑOS PARA IRRIGACION

DEPÓSITOS DE HIERRO PARA AGUA

BOTIQUINES PARA GANADEROS

de DAY, SON, y HEWITT

Contienen medicinas sin igual y muy afamadas para toda clase de enfermedades en ganado caballar, vacuno y lanar

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

Introductores:—BELL TOWERS, & Cía.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Ducasse, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4293-n.29-60p-e.29.

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Emilia Rodriguez de Gonzalez; citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4363-1ms-dc.12-en.12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Marcelino Vibanco contra don Juan Pan y Nurat, se va á proceder el treinta y uno del entrante Enero, de cuatro á cinco de la tarde y en la puerta principal de la Escribanía del Juzgado sita en la calle Buenos Aires núm. 227, á la venta en almoneda pública [illegible] calle de Garibaldi núms. 45, 47 y 49 [illegible] calle Solís [illegible].—Montevideo, Diciembre 16 de 1889.—*Justo P. Linares*, Actuario. 4496-11p.dc.17-dc.31.

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor D. Wenceslao Regules, se cita y emplaza á D. Pablo Malherbe, para que dentro de cuarenta dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue la Junta Económico Administrativa de esta capital, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4443-dc.19-40p-e.31.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Vitaleti para que dentro del término de nueve dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matías Welch, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, hace saber [illegible] al público el estado de la sindicatura [illegible].—Montevideo, Noviembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4242-nv.30-1m-dc.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Antonio Chapresto y Ca. se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio [illegible].—Montevideo, Noviembre 27 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 4377-10p.dc.18-dc.25.

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Juan Esparza [illegible].—Montevideo, Diciembre 14 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 4401-dc.15-10p-dc.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el fallido D. Victor Bay Orge se ha presentado solicitando rehabilitacion [illegible].—Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4420-dc.16-45p-e.31

Certifico en cuanto ha lugar que se han espedido cuatro ejemplares de edictos [illegible].—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4452-dc.13-30-pe.18

De mandato del señor Ldo. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon [illegible].—Montevideo, Diciembre 20 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 4482-dc.22-3p-dc.25

Juzgado L. Departamental

[illegible] 4110-nv.9-3m-fb.9

[illegible] 4210-nv.28-90p-dc.28

[illegible] 4371-dc.3-1m-en.3

[illegible]

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto se ha presentado don Manuel Lussich por sí y demás hijos y herederos de los cónyuges don Felipe Lussich y doña Cármen Griffo de Lussich, exponiendo: que presente el certificado de defuncion estendido en el Registro de Estado Civil del Juzgado de Paz de la 14.ª seccion, Paso del Molino, con fecha veinte y cinco de Febrero del año mil ochocientos ochenta y seis, de mi hermana *Filomena*, cuyo apellido dice: *Lussich*, por error, debiendo decir Lussich, que el verdadero apellido, por lo que pide su rectificacion, prévios los trámites legales. Y á los efectos del art. 74 de la Ley de Registro Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 12 de 1889.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 4380-1ms.dc.13-en.13.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica ó Telefónica del Plata que ocupa el campo del Sr. Harras, situado en el Departamento de San José, 6.ª seccion, para que dentro del término de sesenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Joaquin Harras por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 4020-nv.9-60p-en.9

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Domingo Gonzalez, y cumpliendo con lo que dispone el inciso 3.º del artículo 2.º de la ley de fecha 14 de Julio de 1878, se cita, llama y emplaza á los propietarios de los terrenos comprendidos en la manzana que está situada al Oeste [illegible] de la Junta E. Administrativa [illegible].—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4459-15p-dc.20-en.5.

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Benjamina Mattia, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889. —*Justo J. Linares*, Actuario. 4376-1ms.dc.13-en.13.

Tribunal de Apelaciones

DE PRIMER TURNO

Pendientes ante el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno los autos seguidos por don Juan C. Neves contra don Manuel T. Pereyra sobre cumplimiento de un contrato [illegible].—Montevideo, Diciembre 16 de 1889.

Adrian Castro, Escribano Público.

4427-en.5.

Registro Cívico

JUZGADO DE PAZ DE LA 2.ª SECCION

Misiones núm. 187.—De conformidad con lo dispuesto por el artículo 3.º de la Ley de Elecciones y decreto de 4 del corriente, se cita á los ciudadanos avecindados en esta seccion, para que concurran á inscribirse en el Registro Cívico que se abrirá el dia 2 de Enero del año próximo [illegible].

Los límites son: Por el Norte la bahía, por el Este la calle Cámaras, por el Oeste la costa y por el Sud la calle Washington y Rincon.—Montevideo, Diciembre 19 de 1889.—*C. Martinez*, Presidente de la Comision Inscriptora. en.2.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

[illegible] 4257-en.2

La Direccion.

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 69 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura [illegible].—Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.* 4071-fb.14

Direccion de Cementerios

[illegible]

Montevideo, Noviembre 20 de 1889. *La Direccion.*

149-fb.22

Direccion de Cementerios

[illegible]

Montevideo, Diciembre 16 de 1889. *La Direccion.*

4419-e.16

Comision Auxiliar del Pantanoso

[illegible]

Pantanoso, Diciembre 9 de 1889.

P. A.—*Cárlos Rigamonti*, Secretario.

4330-dc.31

Secretaría de la Direccion General de I. Pública

Montevideo, Diciembre 14 de 1889.

[illegible]

El Secretario General.

Impuesto de Patentes de Giro

[illegible]

4312-dc.31

Comision Auxiliar de la Junta

ECONÓMICO ADMINISTRATIVA

Villa del Cerro, Diciembre 20 de 1889.

AVISO

La Comision Auxiliar debidamente autorizada hace saber á los propietarios de terrenos ubicados en la calle Grecia y manzana 27, que dentro de ocho dias deben presentarse á esta Comision á fin de hacerles saber lo ordenado por la Superioridad para la construccion de paredones en los terrenos colindantes con el puente y alcantarillas existentes en la dicha calle. Se conceden ocho dias de plazo para dar principio á la obra, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, la Comision los mandará construir por cuenta de los propietarios.

Por autorizacion,

dc.27 *El Secretario.*

Registro Cívico

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion, calle Orillas del Plata núm. 157.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 3.º de la ley de elecciones y decreto de fecha cuatro del corriente, se cita á los ciudadanos avecindados en esta seccion para que concurran á inscribirse en el Registro Cívico, que se abrirá el dia dos de Enero del año próximo, pudiendo hacerlo todos los dias juéves y domingos de nueve a. m. á cinco p. m. hasta fines de Abril del expresado año.

Límites de la seccion: Por el Norte, la calle Miguelete; por el Sur, la de 18 de Julio; por el Este, la de Médanos y por el Oeste, la de Rio Negro.—Montevideo, Diciembre 20 de 1889.—*Juan P. Mondoxtey.*

dc. 28.

Secretaría de la Facultad de Medicina

Se hace saber á los aspirantes al Título de Dentista que se hallen comprendidos en lo dispuesto por el art. 127 del Reglamento General de Enseñanza Secundaria y Superior, que deben comparecer en la Secretaría General de la Universidad de la Capital dentro del plazo perentorio de dos meses, á producir la justificacion á que dicho artículo se refiere, bajo apercibimiento de pérdida de los beneficios que en el mismo se acuerdan.

Montevideo, Diciembre 19 de 1889.

Benito del Campo, Secretario.

467-en.5

AVISOS